

PASOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

CERES DE LA  Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PARA ACREDITAR NUESTRA IDENTIDAD ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA

Documentación acreditativa para la expedición de un certificado electrónico de persona jurídica (1/5)

Documentación relativa a la entidad:

- Las sociedades mercantiles y demás personas jurídicas cuya inscripción sea obligatoria en el Registro Mercantil: certificado o nota simple (opción más económica) del Registro Mercantil relativo a los datos de constitución y personalidad jurídica de las mismas.
- Las Asociaciones, Fundaciones y Cooperativas no inscribibles en el Registro Mercantil: certificado del registro público en que conste su inscripción, relativo a su constitución.
- Las sociedades civiles y demás personas jurídicas: documento público que acredite su constitución de manera fehaciente.

Documentación acreditativa para la expedición de un certificado electrónico de persona jurídica (2/5)

Documentación relativa al representante:

- Si el solicitante es administrador único (no válido en caso de Consejo de Administración): certificado o nota simple (opción más económica) del registro correspondiente relativo a su nombramiento y vigencia de su cargo. Este certificado deberá haber sido expedido durante los **diez días anteriores a la fecha de solicitud del certificado** de persona jurídica para el ámbito tributario.
- En caso contrario, será preciso un **poder notarial** que contenga una cláusula especial para solicitar el Certificado Electrónico para Personas Jurídicas para el ámbito tributario. Importante: El poder de los representantes voluntarios, sólo se entenderá que es suficiente a efectos de la expedición del certificado de personas jurídicas cuando contenga una cláusula especial y expresa de apoderamiento para solicitar el certificado de la persona jurídica para el ámbito tributario en cuestión. El citado poder notarial hay que registrarlo y posteriormente obtener certificado o nota simple del mismo.

Documentación acreditativa para la expedición de un certificado electrónico de persona jurídica (3/5)

MODELO OTORGAMIENTO PODER

Tiene a mi juicio, según interviene, la capacidad legal necesaria para formalizar esta escritura de APODERAMIENTO, Y DICE Y OTORGA:

Que en nombre de "XXXX, SL", confiere poder, a favor de D. XXXX, DNI / NIF XXXXX, mayor de edad, domiciliado en XXXX C/ XXXXXX, con las siguientes facultades:

FACULTADES

Representar a la Sociedad y solicitar y gestionar cuantos documentos públicos y/o privados sean necesarios o convenientes para la obtención de "Certificado Electrónico de Personas Jurídicas (CPJ)" de la autoridad certificadora XXXXX, para la presentación de declaraciones, solicitudes de ayudas y subvenciones a través de "Internet", y en suma para solicitar certificados electrónicos conforme a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, pudiendo comparecer ante prestadores de servicios y solicitar las tarjetas de identidad correspondientes, cumpliendo los requisitos legales que se requieren a tal efecto.

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN:

De haber identificado al compareciente por medio de DNI, de que su consentimiento, por lo que he apreciado en el momento del otorgamiento, ha sido plena y libremente prestado, de que este otorgamiento se adecua a la legalidad y

Documentación acreditativa para la expedición de un certificado electrónico de persona jurídica (4/5)

Otra documentación a presentar:

- DNI del representante
- Número de solicitud: se pide en la página:
<https://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=com&sec=21&fpage=43&lang=es>
(solicitarlo el mismo día o el anterior de personarnos en la agencia tributaria)

The image displays two screenshots of the CERES website, illustrating the process of applying for a digital certificate for a legal entity. The left screenshot shows the 'OBTENER CERT. PERSONA JURÍDICA' section, where users are prompted to enter their NIF or NIE. The right screenshot shows the 'SOLICITUD DEL CERTIFICADO' section, where users are prompted to enter the application code (764587327) and are informed that they must print the page and bring it to the office of registration.

CERES
Distinje el CERTIFICADO
en palabras con el DNIe

¿Qué es CERES? Ciudadanos Empresas Adm. Pública
Información general Catálogo Soporte Técnico Firma electrónica
Cert. persona jurídica Cert. en las criptografía Renovación de certificados Preguntas Frecuentes

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre
EMPRESAS

OBTENER CERT. PERSONA JURÍDICA
Solicitud del certificado
Acreditación de la identidad
Descarga del certificado
Copia de la clave privada

CERT. PERSONA JURÍDICA
SOLICITUD DEL CERTIFICADO

NIF/NIE DEL TITULAR DEL CERTIFICADO

Introduzca en la siguiente casilla el NIF o NIE del titular del certificado incluyendo las letras, aún en el caso de que Ud. sea el representante del titular.
El NIF o NIE deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario.
Para solicitar un certificado de persona jurídica introduzca el NIF (antes denominado CI) de la entidad.

NIF:

Longitud clave: **Grado alto**

CERES
Distinje el CERTIFICADO
en palabras con el DNIe

¿Qué es CERES? Ciudadanos Empresas Adm. Pública
Información general Catálogo Soporte Técnico Firma electrónica
Cert. persona jurídica Cert. en las criptografía Renovación de certificados Preguntas Frecuentes

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre
EMPRESAS

OBTENER CERT. PERSONA JURÍDICA
Solicitud del certificado
Acreditación de la identidad
Descarga del certificado
Copia de la clave privada

CERT. PERSONA JURÍDICA
SOLICITUD DEL CERTIFICADO

El código de solicitud para el NIF A39 es:

764587327

¡IMPORTANTE!
Imprima esta página, o en su defecto apunte este código y guárdelo en lugar seguro, pues lo necesitará tanto para acabar de cumplimentar la solicitud en la oficina de registro, como para la descarga de su certificado una vez se haya generado.

[Volver a la página principal](#)

Documentación acreditativa para la expedición de un certificado electrónico de persona jurídica (5/5)

Resumen

- Nota simple del Registro Mercantil relativo a los datos de constitución y personalidad jurídica de la Sociedad
- Nota simple de Registro Mercantil relativo al administrador único o apoderado para solicitar el Certificado Electrónico
- DNI del representante
- Número de solicitud emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)

Acreditación de la Entidad

Para la obtención de un certificado electrónico se requiere la acreditación de la identidad del solicitante en una oficina de registro autorizada por la entidad emisora del certificado.

En el caso de los certificados electrónicos emitidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, **la Agencia Tributaria actúa como Oficina de Registro** para la acreditación de la identidad, **en la que habrá de personarse el representante de la entidad con la documentación anteriormente mencionada.**

Descarga del certificado (1/2)

IMPORTANTE

Durante el proceso de obtención del certificado:

- No cambiar el navegador ni el sistema operativo.
- No formatear el disco duro

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador y con el mismo usuario en que se pidió el código de solicitud

Los usuarios de Windows Vista y/o Internet Explorer 7 y siguientes pueden tener ciertos problemas a la hora de descargar el certificado principalmente a causa de los niveles de seguridad. Para evitarlo deben ser modificados, pudiéndose restaurar una vez realizada la descarga del certificado.

(ver:

<https://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=com&o=faq&channel=1&id=154#faq-content>)

Descarga del certificado (2/2)

Transcurridas 24 horas de la acreditación, podrá proceder a la descarga del certificado vía web

<https://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=com&sec=21&fpage=45&lang=es>

The screenshot shows a web browser window displaying the CERES website. The page is titled "Descarga del certificado" and is part of the "Cert. persona jurídica" section. The browser's address bar shows the URL: <https://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=com&sec=21&fpage=45&lang=es>. The website header includes the CERES logo and navigation links such as "Bienvenido", "Benvingut", "Benvido", "Ongi etorri", and "Welcome". Below the header, there are two main sections: "OBTENER el CERTIFICADO DE USUARIO CON SU DNIe" and "OBTENER el CERTIFICADO DE USUARIO". The "EMPRESAS" section is highlighted, and the "DESCARGA DEL CERTIFICADO" option is selected. The page contains a table with navigation links, a sidebar with a menu, and a main content area with instructions and a form for downloading the certificate. The instructions state that the user must use the same computer and browser as when they created the certificate and should contact the support service if they have lost their request code. The form includes fields for "NIF / NIE" and "Código", and an "Enviar petición" button. The footer of the page features the logo of "TECNOLOGIA CAMPOS" and the text "análisis - auditorías".

CERES > Empresas > Cert. persona jurídica > Descarga del certificado - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

fnmt.es https://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=com&sec=21&fpage=45&lang=es

Google

CERES > Empresas > Cert. persona jurídica

Bienvenido | Benvingut | Benvido | Ongi etorri | Welcome

Mapa | Contacto | Enlaces | Legislación | Noticias

Obtenga el CERTIFICADO DE USUARIO CON SU DNIe

Obtenga el CERTIFICADO DE USUARIO

¿ Qué es CERES	Ciudadanos	Empresas	Adm. Pública
Información general	Catálogo	Soporte Técnico	Firma electrónica
Cert. persona jurídica	Cert. en tarj. criptográfica	Renovación de certificado	Preguntas Frecuentes

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

EMPRESAS

OBTENER CERT. PERSONA JURÍDICA

- Solicitud del certificado
- Acreditación de la identidad
- Descarga del certificado
- Copia de la clave privada

CERT. PERSONA JURÍDICA

DESCARGA DEL CERTIFICADO

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador, el mismo navegador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud.
Si usted ha extraviado su código de solicitud, por favor póngase en contacto con nuestro servicio de **Soporte**

FORMULARIO DE DESCARGA

Rellene el siguiente formulario y pulse el botón "Descargar el Certificado" para completar la obtención del Certificado de Usuario de la FNMT.

más sobre el proceso de descarga del certificado de usuario

NIF / NIE

Código

Introduzca en la casilla correspondiente el NIF o NIE del titular del certificado, aún en el caso de que Ud. sea el representante del titular. En caso de ser un certificado de persona jurídica introduzca el NIF (antes denominado CIF) de la entidad. El NIF o NIE deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario.

TECNOLOGIA CAMPOS
análisis - auditorías

Caducidad del certificado

Estos certificados tienen una caducidad aproximada de dos años. Para evitar tener que realizar todos los pasos anteriores es conveniente **renovarlo dos meses antes** de que su validez expire realizando los siguientes pasos:

1.- Solicitar la renovación desde el navegador donde actualmente tiene instalado el certificado que va a caducar, y...

.. unos minutos después...

2.- Descargar el certificado renovado desde la página web de la FNMT

(<http://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=com&sec=31&lang=es>)